

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

AÑO XX
NÚMERO 6293

PALMA DE MALLORCA
MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1929

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 4 a 9
CONCIERTO TELEFONO NUMERO 200

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA NUMERO 11

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Ayer a las 10 de la mañana, en el Consistorio se reunió la Comisión Permanente presidida por el Alcalde, señor Aguiló y Valera, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Oleza, Moragas, Alcover y Sureda, Barón de Pinopar, Alcover y Gual, Barceló y Marcó, Oliver y Fronteña y Valenzuela.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el expediente del día.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, para su publicación en el Boletín Oficial.

Se acordó acceder a lo solicitado por don Nadal Comas (referente a la construcción de un piso en una finca no alquilada) después de oírse, referente a este asunto, las explicaciones dadas por el señor Alcover Sureda y mediante ciertas condiciones.

Se aprobaron diez y seis permisos para obras particulares y las actas de recepción y liquidación de las obras de pavimentación del Almacén Municipal y apertura de las galles de Cecilio Metelo y don Juan L. Estelrich.

Se aprobaron igualmente dos traspaños de sepulturas.

También quedó aprobado un dictamen proponiendo se celebre la Fiesta del Arbol facultando al señor Alcalde para que elija el día y sitio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la entrega de 5.000 pesetas, a cuenta, al presidente del Patronato Escolar de Genova, para las obras de construcción de la escuela de dicho centro.

De la sección de Aguas fué aprobado un informe referente a la liquidación de las obras de construcción de las alcantarillas subvencionadas de las calles de los Hostales, Marina y Muntaner.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se conceda un gratificación de 250 pesetas al encargado del depósito de perros.

Los señores Barceló y Marcó y Oliver Fronteña proponen que se aumente la gratificación y si queda contada en el capítulo correspondiente se gratifique también a los guardias rurales por haber denunciado durante el año un sin número de perros.

Se acordó que el dictamen que se acordó sobre la mesa de la Permanente.

También se acordó a propuesta del señor Alcover Sureda que pase a Hacienda una comunicación del Interventor Municipal señor Busquets referente a participaciones de los inspectores municipales de arbitrios.

Fué aprobado un dictamen de Hacienda desestimando un recurso de reposición presentado por don Miguel Antich Alemany.

A continuación se dió lectura a una carta del Presidente del Consejo citando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo de dar el nombre de Miguel Riera a la gran Vía Borne Cort.

La Permanente se dió por enterada de un oficio del secretario del Circolo Mallorquín dando las gracias en nombre de la Junta por el acuerdo tomado referente a la baja de las tarifas del impuesto sobre ciruelos y ensinos de rector.

Se acordó que la Comisión de Hacienda envíe el número de ejemplares que han de adquirirse de las obras de Costa Llobera.

Se acordó pasará a estudio de la misma comisión una instancia de la arrendataria de las salas y sillones solicitando que el Consistorio la subvencione con 750 pesetas con motivo de haberse suprimido los festejos de Carnaval, por el fallecimiento de la Reina Cristina.

Se acordó enviar al Fomento de Turismo una carta en la que se hacen observaciones sobre la conveniencia de que se incluya Mallorca en el itinerario de ciertas líneas de vapores que hacen la travesía a América.

El señor Barón de Pinopar suplicó al Alcalde que de las ordenes oportunas para evitar que se depositen escombros y basuras en las solares del Ensanche cercano a la Nueva plaza de Berenguer de Palau.

El Alcalde prometió atender este ruego dando las oportunas ordenes para ello.

A continuación se dió lectura a una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana en la cual expone la necesidad de que se desista del tránsito de los camiones y demás vehículos de carga por las arterias de la ciudad, con el fin de evitar que estropeen el asfaltado de las principales vías.

Formuló la petición la citada Cámara en vista de las múltiples quejas recibidas de los propietarios que contribuyen a su reforma.

A propuesta del señor Alcalde pasó la instancia a la Comisión de Gobierno y Policía.

Se acordó adquirir 30 ejemplares del libro "La Séca de Valencia" y las actas de las comisiones valencianas de los siglos XIII al XVIII por don Felip Mateu y Llorens; 25 del "Anuario Balear" y un cuadro del señor Tous y Maroto.

Se acordó pasará a Hacienda para su estudio una petición del Consúl de la Argentina para que el Ayuntamiento contribuya al monumento que se ha de levantar en homenaje a la Raza.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido 1.000 pesetas que el conde de la Mortera le envió, por conducto de don Bartolomé Mauri, para los pobres de la ciudad.

Propuso y así se acordó, constase en acta el agradecimiento de la Corporación.

A continuación el mismo señor Aguiló, expuso su satisfacción por lo solemne que resultó el acta de la inauguración del monumento al insigne estadista don Antonio Maura, añadiendo que debe estudiarse el medio de proteger este monumento como una reliquia.

El señor Moragas prometió ocuparse de este asunto.

Se concedieron quince días de licencia para ausentarse de esta isla al señor Alcover y Sureda.

Seguidamente habló el señor Oleza y quejóse de cómo la Compañía Nacional Telefónica efectúa algunas de sus obras, citando entre estas la colocación de algunos postes en la vía pública que producen el efecto de una coacción, esa que no debe tolerarse y conste—añadió—que yo no censuro a la Compañía de la que espero un beneficio para el público sino a la forma como ha llevado algunas de sus obras.

También se lamentó el señor Oleza de la negligencia de la Compañía en la construcción del edificio, cuyo solar fué vendido en baja, por la promesa de que Julio quedaría levantado y estamos a diciembre y todavía no se ha iniciado la construcción.

bién censurable es, los cables que se bajan al exterior cruzando las calles a la altura de los primeros pisos.

El señor Oleza propuso que para remediar todos estos casos y ver lo que se puede hacer y lo que no está permitiendo informe el Ingeniero Municipal en consecuencia para su aprobación.

El señor Alcover y Sureda se adhirió a las manifestaciones hechas por el señor Oleza añadiendo a las denuncias que él hace las de las obras subterráneas que efectúa la Compañía; se hacen sin ton ni son alterando las conducciones de agua y todo ello sin avisar al Ayuntamiento, y el que todos los tubos de plomo que se colocan en las fachadas de los edificios debieran ir pintados del mismo color de estos pues si no los alcan grandemente.

El señor Alcover, Sureda opinó sobre el señor Oleza en que, en asuntos tan importantes han de intervenir los técnicos de la casa.

Por Secretaría se dió cuenta de haber recibido de la citada Compañía una comunicación, en la que manifiesta que teniendo arrendado el servicio de limpieza del pavimento, no se benevolencia cantidad alguna (ni entras) el referido rido contratista me presento el estado del de la Alcaldía, respecto a que las citadas obras se han efectuado conforme a los deseos del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

EN EL ATENEO

Para hoy martes: "Tres clases de Físicas por don Juan Gamurri".

Hoy martes, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el salón del Ateneo una de las charlas organizadas por la Junta Directiva, a cargo del jefe del Laboratorio Municipal don Juan Gamurri que desarrollará el tema: "Tres clases de Físicas: como ve los fenómenos del mundo físico un homúnculo, un hombre normal y un titán" originalísimo asunto que seguramente será expuesto con la maestría propia del culto conferenciant.

Se invita al acto a cuantas personas tengan gusto en asistir.



Vieh.—Perspectiva que ofrece la fachada principal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Andro, destinado a oficinas y biblioteca de Ayto, inauguración se celebrará en breve

El aginaldo del leproso

Se recuerda a los bienhechores de la Leprosiería de Fontilles que han anunciado el envío de limosnas para el aginaldo del leproso la conventencia de que lo hagan cuanto antes a fin de que puedan salir los donativos para la Leprosiería, el próximo viernes.

Las limosnas se reciben en casa del Delegado-Tesoroero, calle de Ribera, 17, pral.

De la Cruz Roja

Hemos recibido las siguientes noticias:

Anteayer, domingo, en la Iglesia de las Teresas, tuvo lugar la Misa con que todos los años celebra la Cruz Roja la fiesta de sus Patronos.

Asistieron representantes de las Autoridades, los miembros de la Junta Directiva con su Presidenta de Honor Ima. Sra. D.^a María Antonia Villalonga de Gual de Torrellá, Presidente Delegado, Excmo. Sr. Conde de Peralada, comisiones de las Asambleas de Santa Catalina y del Molinar (esta última con su Ambulancia) y una numerosísima concurrencia constituida principalmente por asociados.

Fué el celebrante el M. J. Sr. Dr. D. Antonio Sancho Nebot, Consultor Canónico de esta Institución y la plática estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Valentín Herrero, Vicario de Alcudia. Fué ésta una oración de dicción perfecta, en la que se hermanaron la ciencia, la elegancia y la sencillez; un modelo de la difícil facilidad que caracteriza a los grandes oradores.

Ayer, lunes, se celebró otra misa en sufragio de los Asociados, fallecidos, asistiendo igualmente representaciones de las Autoridades, Junta y asociados.

Declaración del Episcopado sobre la propiedad artística de la iglesia española

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Mallorca publica la siguiente declaración de los Emmos y Rvdmos. Sres. Cardenales, Exemos. Sres. Arzobispos e Ilmos Sres. Obispos de España, el Clero y fieles de sus Diócesis sobre la propiedad artística de la Iglesia Española.

Los incidentes recientemente producidos por la huida de la defensa del tesoro artístico de nuestra Patria en un sector determinado de la Prensa, han producido honda amargura en el ánimo del Episcopado español; porque en medio de los ataques dirigidos a dignísimos Prelados contra toda justicia, y hasta de las inculpaciones lanzadas contra la Iglesia española, flotan dos acusaciones que por su gravedad son dignas de pronunciar el Episcopado.

Tale ha sido la desorientación producida por la Prensa menos afecta a la Iglesia en una parte de la opinión pública, que los Prelados no cumplían con su deber si no expusieran a los fieles, con toda claridad la doctrina verdadera sobre los sagrados derechos de la Iglesia, que se han comprometido bajo juramento a defender.

Es la primera de las acusaciones, la de que las autoridades e instituciones

hubieron de sufrir los males que la guerra, enaltece en la más de un millón de víctimas, que la Patria ha sufrido en estos últimos meses.

Salvo, pues, en la medida de lo posible, y en la justa proporción de sus recursos, han tratado de hacer un sacrificio de su patrimonio personal para contribuir a la defensa de la Patria.

El próximo día 23 del corriente, fiesta onomástica de S. M. la Reina, J. c. S. M. de la Cruz Roja, celebrará esta institución una gran función de gala en el Teatro Principal, poniéndose en escena por la Compañía que actúa en dicho Teatro Ladrón de Guevara-Rivelles, la obra del insigne autor don Manuel Llanes, Rivar, titulada "La Mala Ley".

Debe el carácter de la función, que es de homenaje a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, y destinándose al beneficio que pueda conseguirse a las obras benéficas de este Instituto, es de esperar que asistirá a ella un número de espectadores representativo de Palma.

El despacho de localidades se efectuará a partir de hoy, de 4 a 8 de la tarde, en la Secretaría de la Cruz Roja (Rambla), y se ruega muy enérgicamente a las personas que deseen asistir, encarguen las correspondientes en la citada Secretaría lo antes posible no sólo para conseguir el mejor orden en la distribución, sino para evitar el no poder completarla a los que, por retrasarse, no se pueda luego facilitar localidades.

Robo en Ibiza

La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado a un joven que aprovechando una ocasión en que no había nadie en la casa "Ca Na Sapisa" de Miguel Torres, violentó la puerta del cuarto dormitorio, llevándose uno, ciento noventa pesetas.

El autor del hurto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Bernardo Calvet

MEDICO Oculista
Puigdorfa, 3, de 10 a 1

Quien diría, serenamente, la mirada sobre la serie de naufragios que ha ido pereciendo el patrimonio artístico de España por causa de las invasiones extranjeras, de la desamortización eclesiástica y de las revueltas políticas, durante las últimas centurias, habrá de confesar si no le ciega la pasión o el odio, que nadie aventaja a la Iglesia en diligencia, en abnegación y en celo, por salvar los restos que todavía se conservan del grande e inapreciable tesoro de arte acumulado por nuestra Patria en el apogeo de su grandza.

No brillarian con tanto esplendor las Exposiciones de Arte de Barcelona y Sevilla si las Catedrales, las Parroquias y los Monasterios no hubieran abierto sus puertas generosamente para aportar las joyas que con solicitud se desvelaron a preservar de la destrucción, no de la rapacidad o del saqueo.

No figurarian en los Museos públicos muchas de sus preseas artísticas, si no hubieran sido salvadas por la Iglesia.

Y el contraste flagrante de la opulenta riqueza artística conservada con la estrechez y penuria que muchas veces

hubieron de sufrir los llamados a guardarla, enaltece todavía más el noble espíritu con que la Iglesia ha conservado sus tesoros artísticos.

Saltan, pues a la vista la notoria injusticia y la ingratitud con que han olvidado estos hechos patentes quienes se han atrevido a lanzar acusación tan gratuita; y se echa de ver a todas luces la acción de la Iglesia que ha sido la principal y en ocasiones casi la única que custodió la riqueza artística de nuestra Patria.

No es menos arbitraria, ni menos injusta, la segunda de las acusaciones lanzadas a la publicidad a pretexto de la vindicación del tesoro artístico nacional. Esta acusación insinúa que la Iglesia no tiene sobre las cosas artísticas de su patrimonio un dominio perfecto, tan perfecto como el de cualquier otro propietario, sobre sus bienes y tan sagrado como lo declaran los preceptos canónicos.

No es necesario demostrar con incontables citas del derecho canónico vigente, oficialmente reconocido en nuestra Patria, este derecho de propiedad de la Iglesia sobre todos sus bienes, sin distinción ninguna; pues a cuantos han hojeado, siquiera sea rapidísimamente, las páginas más salientes de la historia de la Iglesia, les consta con claridad cuán celosa se ha mostrado ésta siempre en la vindicación de este sagrado e inviolable derecho de propiedad sobre sus bienes.

Baste citar el canon 1.495 del vigente Código de Derecho Canónico, en el cual se afirma que "la Iglesia Católica y la Sede Apostólica tienen derecho nativo, libre e independientemente de la potestad civil, de adquirir, retener y administrar bienes temporales, para conseguir sus fines propios. Asimismo, las Iglesias particulares y las personas morales que gozan de personalidad jurídica otorgada por la autoridad eclesiástica, tienen derecho de adquirir bienes temporales, de retenerlos y administrarlos según las normas de los sagrados cánones".

Dondequiera que la Iglesia ha gozado de libertad de hecho o de derecho, y de un modo especial donde han sido reconocidas sus sagradas prerrogativas oficialmente, como acontece en los Estados Católicos, constantemente ha exigido como condición imprescindible la de que sea respetado el derecho de propiedad sobre todos sus bienes.

Por no citar los múltiples concordatos estipulados desde remotos tiempos entre la Santa Sede y las Autoridades civiles de varias naciones y por no aducir testimonios recientes de solemnemente convenidas firmadas en nuestros mismos días con diversos pueblos como Italia, Lituania, Checoslovaquia, Prusia, Portugal, etc., baste recordar el derecho vigente en nuestra Patria sobre el dominio que la Iglesia tiene en todas y cada una de las cosas que integran su patrimonio, aunque ellas sean verdaderas joyas de arte.

El artículo 41 del Concordato vigente de 16 marzo de 1851, que tiene fuerza de Ley tanto para la Iglesia como para el Estado y que nunca podrá legítimamente derogarse por un acto unilateral, declara que "la Iglesia tendrá el derecho de adquirir, por cualquier título legítimo, y su propiedad por todo lo que posee ahora o adquiera en adelante "será legítimamente respetada." Precepto que fué a mayor abundamiento ratificado por el Código Civil vigente, en su art.º 38, en el que dispone, en lo referente a capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, que "la Iglesia se regirá por lo concordado entre ambas Potestades".

No puede, por lo tanto, sin flagrante injusticia, destruirse ni mermarse este sagrado derecho de propiedad de la Iglesia española sobre sus bienes, aunque ellos tengan carácter artístico e histórico, sin una concesión explícita, hecha por la Santa Sede y debidamente notificada.

Se han alegado con insistencia un especioso argumento, del que abusan los enemigos de la Iglesia en las presentes circunstancias. Es el de la inviolabilidad del Tesoro artístico nacional.

Este llamado Tesoro artístico nacional, si implica un derecho de propiedad del Estado sobre los objetos de arte que radican en la Nación, con anulación o merma de los derechos de propiedad que sobre referidos objetos de arte por títulos legítimos corresponden a los particulares o entidades jurídicas que legítimamente los adquirieron, no sólo no está fundamentado en el derecho natural, ni en el derecho positivo de la Iglesia, ni aún en el de nuestra legislación civil tradicional, sino que es una creación arbitraria de nuestros días que sirve de pretexto para campañas tendenciosas y que ofrece gravísimos peligros sociales para el porvenir por basarse en un principio que viene a destruir los fundamentos básicos del derecho de propiedad particular.

En este sentido, mientras la Santa Sede no trace otras normas de conducta, la Iglesia, si se llegara algún día a ver violentamente despojada de sus sagrados derechos por fuerza mayor, no podría menos de elevar ante los fieles su más sentida y enérgica protesta.

Más si la denominación de Tesoro artístico nacional se aplica en sentido más amplio, y dejando a salvo los derechos de la propiedad privada, se refiere tan sólo al común anhelo de que se conserve dentro de la Patria ese tesoro que nos legaron nuestros padres, tan ricos en fe como en generosidad cristiana para con su Madre la Iglesia, entonces la historia vendría a demostrar que han sido precisamente los Prelados los principales creadores, conservadores y defensores del Tesoro artístico nacional.

Y bien puede asegurarse que, mirando adelante, la Iglesia española, si los tiempos lo llegasen a reclamar, sabría llevar con dignidad su pobreza conservando hasta con sacrificios heroicos las joyas de arte que para esplendor del culto heredara de sus mayores.

No es esta una afirmación infundada ni pretenciosa, sino sólidamente demostrada por la historia toda de la legislación canónica sobre enagenación de bienes preciosos y en especial por las disposiciones emanadas de la autoridad eclesiástica en España.

Por no citar innumerables Reglamentos, Circulares y documentos pastorales

de Prelados, encaminados a la conservación de la riqueza artística de nuestras Iglesias, será suficiente aducir como prueba de la vigilancia de su Tesoro artístico en España, las Circulares de la Nunciatura Apostólica de 11 de abril de 1911, de 21 de julio de 1914 y de 8 de abril del 1922, publicadas en todos los Boletines eclesiásticos de nuestra Patria.

Para que se vea que no necesita la Iglesia de estímulos en asunto que tanto le interesa, baste recordar que en las Normas dadas por la Nunciatura en el año 1914, aprobadas expresamente por S. S. Pío X, de feliz memoria, se establecía:

3.—Si para remediar necesidades perentorias fuera preciso vender o comutar alguno de estos objetos, la venta o comutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso de la competente Autoridad eclesiástica la cual no lo dará sin previa garantía de que no ha de ser exportado a territorios extranjeros.

4.—Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5.—Los Rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

6.—Como los Archivadores Capitulares y aún Parroquiales poseen códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

"A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encañecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de Arqueología y Paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

"Encarecemos también a los Sacerdotes que, después del esmeroso ejercicio de su sagrado Ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus Templos y Archivos

y transmitan oportunamente sus hallazgos y observaciones a las respectivas Curias episcopales para que, salvados del olvido peligroso con su publicación en memorias, folletos y Boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

Con cuanto justicia se daba por terminada aquella Circular de la Nunciatura Apostólica con estas palabras que, mas que augurio o deseo, expresan una realidad consoladora:

"De esta manera, el Clero español, tan celoso como patriota, a los insignes méritos que tiene contraídos para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico y se hará cada día más acreedor a la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados para gloria de Dios, honra de la Iglesia y lustre de la nobilísima Nación española".

Toledo, 28 de noviembre de 1929.

Pedro, Card. Segura y Sáenz, Arzobispo de Toledo.—Francisco, Card. Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.—Eustaquio, Card. Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla.—Vicente, Card. Casanova y Marzol, Arzobispo de Granada.—Remigio, Arzobispo de Valladolid.—Prudencio, Arzobispo de Valencia.—Rigoberto, Arzobispo de Zaragoza.—Fr. Zacarías, Arzobispo de Santiago de Compostela.—Manuel, Arzobispo de Burgos.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Juan, Obispo de Menorca.—Juan, Obispo de Teruel.—Juan, Obispo de Mondoñedo.—Fr. Luis, Obispo de Segorbe.—Adolfo, Obispo de Córdoba.—Manuel, Obispo de Jaén.—José, Obispo de León.—Antonio, Obispo de Astorga.—José, Obispo de Barcelona.—Leopoldo, Obispo de Madrid.—Francisco, Obispo de Orihuela.—Juan, Obispo de Oviedo.—Manuel, Obispo de Málaga.—Eustaquio, Obispo de Sigüenza.—Mateo, Obispo de Vitoria.—Marcial, Obispo de Cádiz.—Enrique, Obispo de Avila.—Valentín, Obispo de Solsona.—Justino, Obispo de Urgel.—Miguel, Obispo de Osma.—Ramón, Obispo de Sión, A.A. de Badajoz.—Francisco, Obispo de Salamanca.—Fidel, Obispo de Calahorra.—Fr. Mateo, Obispo de Huesca.—Cruz, Obispo de Cuenca.—Florencio, Obispo de Orense.—Fr. Bernardo, Obispo de Almería.—Justo, Obispo de Plasencia.—Miguel, Obispo de Canarias.—Narciso, Obispo de Ciudad Real, Prior de las Ordenes Militares.—Rafael, Obispo de Lugo.—Félix, Obispo de Tortosa.—Fr. Albino, Obispo de Tenerife.—Agustín, Obispo de Palencia.—Manuel, Obispo de Guárdix.—José, Obispo de Gerona.—Juan, Obispo de Jaca.—Manuel, Obispo de Lérida.—Juan, Obispo de Vich.—Isidro, Obispo de Tarazona.—Salvio, A.A. de Ibiza.—Nicanor, A.A. de Barbastro.—Dionisio, Obispo de Coria.—Tomás, Obispo de Pamplona.—José, Obispo de Santander.—Manuel, Obispo de Zamora.—Luciano, Obispo de Segovia.—Manuel, A.A. de Ciudad-Rodrigo.—El Vicario Capitular de Mallorca.—El Vicario Capitular de Tuy (SS. VV.) "Rubricados".

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS
Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo 32), días 21 y 22 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

R. S. Colom
DENTISTA AMERICANO
Participa a su distinguida clientela y al público en general haber trasladado su gabinete de consulta a la Plaza del Marqués del Palmer, entrada Pasadizo, 4.
Consultas: de 8:30 a 1 y de 3 a 7

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD
La preocupación de todas las familias estriba en comprar lo necesario y con el menos dinero posible.
¿Donde podrá obtener esta ventaja?
UNICAMENTE EN LA PERFUMERIA INGLESA
Cristalerías Colonias Orfebrería de Arte
Vagillas Lociones " " Mesa
Cubiertos Jabones Bronces
Vinagreras Cremas para el Cutis Novedades Tocador
Objetos para Regalo Riquísimos Perfumes Cajas Neceser

OTOÑO E INVIERNO
Gran surtido en artículos de vestir, para Caballero, Señora y Niños propios para estas temporadas se han recibido en los
Almacenes Le Printemps
SAN NICOLAS 13 y 5
Sombreros para Señora y Niña
SASTRERIA MODISTERIA
Medias A M F las mejores


Homenaje al filólogo D. Antonio M.ª Alcover
Adhesiones de Capdepera
Don Pedro A. Bauzá, Alcalde.
Rdo. don Guillermo Femenías, Párroco.
Rdo. don Juan Femenías, Vicario.
Rdo. don Juan Melis, Pbro.
Don Pedro Fiol.
" Gabriel Fiol.
" Juan Vaquer, Propietario.
" José Bauzá, Concejal.
" Antonio García, id.
" Antonio Flaquer, id.
" Antonio Moll, id.
" Antonio Moll, id.
" Antonio Flaquer Reynés, id.
" Miguel Flaquer.
Doña Juana Garau.
Don Francisco Garau.
" Francisco Tous.
" Pedro A. Sureda.
" Miguel Melis, Farmacéutico.
" Lorenzo Femenías, Propietario.
" Sebastián Pascual, id.

Doña Ana Durán, id.
Don Miguel Femenías, id.
" Bartolomé Vaquer, id.
" Juan Moll.
" Pedro Vaquer.
" Clemente Vaquer.
" Juan Vaquer.
" Nicolás Servera.
" Pedro J. Llanates.
" Jerónimo Sancho.
" Esteban Melis, Propietario.
Doña Antonia Melis.
D. Jerónimo Carrió, Propietario.
" Juan Vives, id.
" Miguel Ferrer, id.
" Juan Moll, Médico.
" Luis Garau, Jefe de Telégrafos.
" Juan Melis, Propietario.
Doña Antonia Alcina.
Don José Sopardo, Médico.
Doña María Alcina.
" Bartolomé Rigo, idem.
" Francisco Garau.
" Miguel Femenías, Propietario.
" Antonio Moll, id.
Doña Sebastiana Fiol.

EL NUEVO
pequeño aparato
TELEFUNKEN 30 W.
El receptor del hogar

TELEFUNKEN
De tres válvulas receptoras.
Directo a la corriente alterna.
Mando micrométrico. Emisoras nacionales y extranjeras en alta voz
Manejo sencillísimo. Dispositivo de ampliación gramofónica.
Pesetas 400—con válvulas.

LA GRAN MARCA MUNDIAL
A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.
Conquistador, 7—PALMA


OSRAM
RECORDATORIOS DE DEFUNCION impresos
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en hueccogrado, heliografía y fotografiado desde CINCO a TREINTA PTAS. EL CIELO

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTOMAGO E INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

La supuesta venta de objetos artísticos en Astorga

Informe de la Comisión Leonesa de Monumentos.—Unos recortes de periódicos, base única de la comunicación remitida a la Academia "El Debate" publica lo siguiente en su edición del día 13: Según nuestras noticias, la Comisión de Monumentos de León ha enviado ya a la Academia de la Historia su informe acerca de la supuesta venta de objetos artísticos en Astorga. Acerca de esto hemos tenido ocasión de hablar con persona bien informada, a la cual nos facilitó los siguientes datos: El día 1.º del corriente celebró sesión la Comisión de Monumentos de León bajo la presidencia del gobernador civil y con la asistencia de casi todos los vocales. Se dió cuenta del oficio de la Academia de la Historia interesando averiguaciones sobre la venta de objetos en Astorga. El secretario de la Comisión, don Joaquín M.ª Luengo, hizo reseña de lo ocurrido, y como pruebas y fundamentos de la supuesta venta, leyó dos artículos de esta revista que se publicó en León en 1923, cuya vida no llegó a un año. titulado "Vida Leonesa", en la que habla de una Virgen gótica del siglo XIV; una pequeña guía que se publicó este año en Astorga, que no dice nada, y dos artículos de un periódico bisemanal de Astorga, titulado "El Faro Astorgano". No se exhibieron más pruebas de la venta. La mayor parte de los vocales censuraron agriamente el proceder del secretario, quien solamente basó en recortes de periódicos, envió tal denuncia a la Academia de la Historia. Añade nuestro informador que el presidente de la Comisión, don Francisco del Río Alonso, fué sorprendido en su oficina fe por el secretario al firmar la comunicación, ya que el señor Río Alonso no vió siquiera la relación de obras vendidas hecha con tan deleznable fundamento.

Dos nuevos pequeños planetas

Dice "La Vanguardia" de Barcelona: En la noche del 30 de noviembre fueron descubiertos otros dos nuevos pequeños planetas por el señor Comas Solá en la constelación del Toro. Las de-

El Marqués de Saint-Evremont

PARIS Y LONDRES EN 1793 por CARLOS DICKENS

Con censura eclesiástica. Por la noche dijo que tenía que ir, y que tal vez volvería tarde; abraza varias veces a su esposa y a su hija, preparó en secreto y se alejó en un alma más triste que las calles solitarias y desiertas, llenas de niebla. Con sus dos cartas a un amigo, fiel encargó que no las entregase hasta las once y media, montó a caballo, tomo el camino de Douvres y principió su viaje con el corazón desfallecido al recordar los seres queridos que abandonara. Por amor de Dios y de la justicia, en nombre de vuestra generosidad y de vuestro honor" murmuraba recordando estas al repetir estas palabras de de-

signaciones provisionales que han recibido del Rechen-Institut de Berlín son 1929 XA. y 1929 WG. Sus magnitudes respectivas, ambas muy variables, eran, el 11 del actual, de 13'2 y 12'6. El personal técnico de la Sección Astronómica del Observatorio Fabra procede a efectuar nuevas observaciones y el cálculo de sus órbitas y efemérides. Es de notar el caso excepcional de haber sido descubiertos en un mes y por un mismo astrónomo tres nuevos astros relativamente brillantes de nuestro sistema solar.

La beatificación de los mártires ingleses

Ciudad del Vaticano, 14.—El decreto final decretando la beatificación del padre Ogilvie y de 136 mártires ingleses ha sido leído hoy en presencia del Papa y de los miembros de la Sagrada Congregación de ritos. El cardenal Bourne ha dirigido al Papa un mensaje de gracias en nombre del Episcopado, el clero y los católicos de Inglaterra y Escocia, por el favor de elevar a los altares a los mártires nacionales. El Papa le ha contestado poniendo de relieve que los nuevos beatos así deben de ser considerados por su inquebrantable fe basada en su lealtad a la iglesia de Roma. He aquí algunos detalles de la beatificación de los 136 mártires ingleses y del venerable escocés Olgivie: Asistían a la ceremonia los cardenales Laurenti Lepicier, Ehrle y Bourne, gran número de obispos británicos y los componentes de las principales órdenes religiosas. Después de la lectura de los decretos, monseñor Bourne, arzobispo de Westminster, leyó un mensaje en latín dando las gracias a Pío VI por haber dispuesto la lectura de dichos decretos y manifestando la viva satisfacción de las poblaciones inglesa y escocesa por haber sido elevados al honor de los altares los venerables de sus naciones. El Papa contestó brevemente expresando su gratitud a la Divina Providencia, la cual ofrecía ocasión de jubilo tan espléndido en el horizonte histórico como la glorificación de los mártires que Inglaterra y Escocia han dado a la Iglesia. El Papa exaltó desde luego el martirio de los nuevos beatos, quienes son mártires de la romanidad y del papado y terminó diciendo que los mártires serán valiosos intereses para sus her-

PARA NAVIDAD DE 1929
súrtase V. en la fábrica de dulces y chocolates de
Vicente Rosselló S. A.
OLMOS, 139
donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrónes en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos; y las tan celebradas y aceptadas C-JITAS DE LUJO PARA REGALO.
Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.
Productos garantidos

manos y que la propia sangre influirá en mantener siempre vivo en el corazón a sus compatriotas el fuego de la fe católica.

El Papa dió al terminar la bendición apostólica a todos los presentes.

Reorganización en Telégrafos

Se crea la Jefatura Superior del Tráfico para vigilar y perfeccionar el servicio

Por real orden de Gobernación que publica la "Gaceta", se crea en la Dirección de Comunicaciones la Jefatura del Tráfico Interior y Legislación, que entenderá en los asuntos que hoy son de la competencia del Negociado sexto de la Dirección de Comunicaciones, y, además los siguientes:

Distribución del servicio telegráfico por las diferentes arterias de la red, determinando en todo momento el retraso que sufran los telegramas, que no debe exceder de treinta minutos, salvo caso de fuerza mayor, y exigiendo responsabilidades cuando este retraso sea imputable a faltas cometidas por los funcionarios.

Estudio y adopción de medidas preventoras en evitación de dificultades para el curso de la correspondencia telegráfica, ordenando y regulando la marcha del servicio y de sus incidencias de modo que, sin necesidad de que se presenten reclamaciones, se pueda saber y determinar en cualquier momento si todos los telegramas depositados en una oficina han tenido el curso debido.

Estudio de los motivos y causas que hayan determinado o determinen disminución del servicio en algún centro o sección, según los antecedentes suministrados por los jefes de tráfico provincia-

les, adoptando inmediatamente las medidas eficaces a su remedio.

Revisión del servicio de reparto en toda España, corrigiendo y sancionando los defectos de organización que compruebe.

Confeción de estadísticas de todas clases.

Adopción de las disposiciones precisas para que todos los oficiales con sueldo inferior a 6.000 pesetas manejen eficazmente dos sistemas de aparatos telegráficos, por lo menos, y los oficiales de 4.000 y 3.000 estén siempre aptos en la práctica manipulación de los aparatos Morse, Hughes y Baudot.

Formación de las plantillas del personal.

La cosecha de aceitunas

Copiamos del semanario "Sóller":

"La cosecha de aceitunas, que, como saben nuestros lectores, ha sido en esta comarca generalmente buena ojaño, está dando también un buen resultado por el rápido desprendimiento del fruto más o menos dañado por el pedrisco en distintas ocasiones y por la funesta moseca que lo ataca con furor, que se ereyó en un principio sumamente perjudicial, ha venido a ser conveniente, aunque no tanto—por supuesto— como si hubiera permanecido en el árbol hasta su completo desarrollo. Pero esa caída prematura de la aceituna y la abundancia con qué cayó, obligaron a los propietarios de olivares a anticipar la recolección, y a activarla todo lo posible ante la constante amenaza de que los fuertes aguaceros, de que ya se tenía ejemplo, arrastraran grandes cantidades al mar lo cual contribuyó a evitar que se convirtiera en el seco "turró", de rendimiento escasísimo, en que suele quedar el fruto normal y paulatimamente des-

prendido durante su formación, pues que, relativamente pastoso y siendo llevado de seguida a la almazara, su rendimiento ha sido mucho mayor.

De modo que, como se ve, resulta también aquí aplicable aquello de que "no hay mal que por bien no venga".

Ya en muchos olivares, sobre todo en los de más reducida extensión, la recolección de la aceituna toca a su fin, y en algunos ha terminado, gracias a lo cual han podido entrar en ellos los ganados, necesitados de pastos, pero que, aun abundando en todas las fincas, en ninguna de ellas se les permite entrar. La "Tafona Cooperativa" y lo mismo todas las demás almazaras del valle, así las de los predios como las que sirven al común, trabajan en estos momentos con gran actividad".

Aviso importante sobre lotería

Se comunica a los poseedores de participaciones de la Lotería Nacional de Navidad, de los números que posee "L'Harpa d'Inea", que el número 24.301 es nulo, debiendo decir 24.307. Inea, 16 Diciembre 1929.—El Secretario, Antonio Ramis



esperación, corrió hacia el escollo, sin que ningún sentimiento fuera bastante poderoso para apartarle de la atracción irresistible.

LIBRO TERCERO CAPITULO PRIMERO En el secreto

El viajero que en el mes de agosto de 1792 iba de Inglaterra a París acometía una empresa difícil y llena de peligros. Aunque el Monarca de Francia hubiera reinado con toda su gloria, el deplorable estado de los carruajes, de los caminos y de los caballos habría sido más que suficiente para retardar al viajero; pero las circunstancias políticas oponían a la rapidez de su marcha obstáculos de mayor gravedad. Encontrábase en las puertas de las ciudades y en la entrada de las aldeas una partida de ciudadanos patriotas armados de fusiles, prontos siempre a hacer explosión, que detenían a todos los que entraban y salían, les hacían sufrir interminables interrogatorios, examinaban sus pasaportes, buscaban sus nombres en las listas que poseían les dejaban pasar, les enviaban al punto de donde habían venido, o los ponían en la cárcel según el capricho del tribunal improvisado lo juzgaba más favorable al sostenimiento de la República una e indivisible y

al advenimiento de la divisa: "¡libertad, igualdad, fraternidad o muerte!"

Apenas había andado Carlos Darnay algunas leguas por Francia, cuando se convenció de la imposibilidad en que se hallaba de retroceder antes de llegar a París a recibir un certificado de civismo.

Nuevos incidentes le obligaban a continuar el viaje, no porque se hubiesen cerrado puertas o barreras, sino porque veía que por momentos se alzaba entre él y la Gran Bretaña un obstáculo insuperable. Aunque le hubiesen cogido en una red o le hubieran transportado en una jaula a su destino, no habría estado más convencido de que había perdido su libertad. La vigilancia recelosa de los patriotas no le entorpecía tan sólo de una puerta a otra, sino que corría tras él y le conducía al punto de partida, le precedía y detenía anticipadamente, le servía de escolta y paralizaba su marcha. En una palabra, habían transcurrido algunos días desde su llegada a Francia, y estaba aún lejos de París, cuando, no pudiendo sufrir más, hizo noche en una pequeña ciudad por la cual cruzaba la carretera. Las dificultades sin número que le habían opuesto en el último cuerpo de guardia le inducían a creer que se acercaba al punto crítico de su viaje. No le causó, pues, gran sorpresa cuando entraron en su aposento a despertarle a media noche. Era la autoridad local, a saber: un funcionario tímido, acompañado de tres patriotas con gorro encarnado y que, con la pipa en la boca, se senta-

ron sin cumplidos sobre la cama del viajero.

—Emigrado—dijo el funcionario—, os envío a París bajo escolta.

—Precisamente mi mayor deseo consiste en llegar a París, ciudadano, pero no necesito escolta.

—¡Silencio aristócrata—gritó uno de los hombres del gorro encarnado golpeando en cama con la culata del fusil.

—Como dice este buen patriota—añadió el funcionario—, sois un aristócrata, y por eso necesitáis una escolta, y vos la pagaréis.

—Me someto, porque no tengo libertad para elegir—replicó Darnay.

—¡Elegir! ¿Oís lo que dice?—exclamó el del gorro encarnado—. Como si no le hicieran un favor no cogiéndole de una linterna.

Tiene razón este buen patriota—repitió el funcionario—. Emigrado, levantaos y vestíos inmediatamente.

Carlos fué conducido al cuerpo de guardia, donde fumaban bebían o dormían otros ciudadanos cubiertos con sus correspondientes gorros encarnados; le obligaron a entregar una cantidad bastante crecida para pagar la escolta, y se puso en camino a las tres de la mañana. Dos patriotas a caballo, con gorro encarnado, escarapela tricolor y armados con el sable y el fusil nacionales, marchaban al lado de Carlos Darnay.

Este dirigía su caballo, pero había una cuerda atada a la rienda, cuyo ex-

tremo llevaba arrollada en el brazo uno de los hombres de la escolta.

De este modo cruzaron la ciudad mientras llovía a torrentes, y de este modo salieron al campo, que parecía un inmenso pánfano, sin modificar las precauciones y acelerando tan sólo el paso de los caballos.

Viajaban de noche (hacían alto una hora o dos antes de amanecer y descansaban hasta la caída de la tarde, los dos hombres de la escolta, para no mojar-se tanto, se cubrían las piernas y los hombros con paja torcida.

A pesar de la contrariedad de llevar semejante cortejo y del peligro a que le exponía uno de sus custodios que, en medio de su embriaguez crónica, llevaba el fusil en una dirección nada tranquilizadora, Carlos no perdió la confianza que tenía en sus antecedentes.

—Nada de todo esto me concierne en particular—decía para sí—; es una medida general cuyo rigor se desvanecerá ante los hechos especiales que expóndre en mi abono y que confirmará el pobre Gaballe.

Pero cuando llegaron por la noche a Beauvais pudo disimularse el aspecto alarmante que tomaban sus negocios. La multitud se agrupó en torno de los caballos de posta para contemplar a los viajeros y se oyeron gritos nada lisonjeros.

—¡Abajo el emigrado!—gritaban— ¡Muera el aristócrata! Darnay, que iba a desmontar, perman-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Sigue el comentario político y en él toma parte, con interesantes declaraciones, el marqués de Estella. El ministro de Marina expone sus proyectos sobre ampliación de la marina mercante. Los funcionarios públicos podrán pedir una o dos pagas adelantadas.

Naufraga el vapor "Cabo Oropesa" pero se salva la tripulación

El momento político. Madrid, 16 (1600). Manifestaciones del Presidente del Consejo, Sr. Marqués de Estella. Requerido por la Nación. Jefe del Gobierno para que aclarara los rumores que vienen circulando sobre un cambio en la política del país, ha manifestado que nada habría más absurdo e insensato que la Dictadura que tiene conciencia y orgullo de su obra, y seguridad del juicio que es la verdadera opinión pública merece, se entregara a un momento de la censura, acordando libertad limitada de discusión escrita a las habilitadas, y manifiesta que si bien se sienten agraviados por ella.

Si esto no existiera, ¿qué ocurriría de cirse que la dictadura que vino a curar incluso amputando, no había cumplido con su deber; que había habido un Gobierno más claudicante y pastelero. El enjuiciamiento de toda dictadura es fácil desde el punto de vista del derecho pues ellas son, en sí mismas, suspensión, restricción, modificación de él; lo interesante es que mantenga su concepto de justas y equitativas, de morales.

Y en estos aspectos, a la dictadura que gobierna no hay nada que honrar y solvente que la motuje, aunque bastantes la injurian y difamen sin prueba ni razón; pero los que así proceden sólo encuentran eco en los degenerados víctimas de una enfermedad moral que los hace susceptibles a ser invalidados por el morbo de la desmoralización y el decadentismo y que, desgraciadamente, abundan más de lo que convendría al honor y salud de la raza.

Pero ni aún siquiera todos los que han sufrido en sus intereses y en sus ilusiones por los actos de la dictadura, son sus enemigos. A ese punto sólo se han a descrito los que no creen en la existencia de otro interés legítimo que el propio. Muchos, en cambio, han comprendido que era llegada la hora de sacrificar abusos y tolerancias y no solamente se han avenido a ello con facilidad, sino que han incorporado sus espíritus no corrompidos, a la obra de la dictadura.

Si ésta vive — y es una realidad que vive — es porque tiene gran fuerza de opinión que la apoya en los cuerpos armados, en el clero, en los funcionarios, en las clases productoras, en las culturales, en las juveniles, en los pensionistas, en los obreros, en las mujeres, en todos los sectores nacionales y, en muchos, españoles que viven fuera del país, aunque no estén adscritos orgánicamente a ella más que los núcleos que integran la Unión General o sea unos seiscientos o setecientos mil ad-

ra el porvenir, han trabajado con tal ahínco, que merecen la gratitud de todos los españoles, y la mía de corazón.

De acuerdo con el presidente de la Asamblea, el Gobierno tiene el propósito de que haya tres períodos plenarios, con amplitud de horas dedicadas, dentro de los moldes reglamentarios, a ruegos, preguntas e interpellaciones, pues deseamos que nuestra obra sea examinada y discutida sinceramente, con serenidad y calma, como se ha procedido, por lo general, durante estos dos años.

Por evitar dificultades y abreviar trámites, he desistido del intento de implantar nueva Constitución bajo mi gobierno; pero me preocupa mucho dejar al Rey y al que me sucede un órgano de apoyo y consulta en que se puedan reunir y recoger voces y votos de todos los sectores del país, designados por el mismo Rey. Me preocupa también resolver lo más y mejor que pueda los asuntos en trámite. A su tiempo, y bien meditado el problema, se hará público el pensamiento del Gobierno, bastando por ahora asegurar que nunca será el de un cambio brusco sino de un saneamiento. Los que no aceptan otro programa que el de "todo o nada" deben meditar en conciencia sobre las responsabilidades que contraen y en el juicio que merecerán al país, que no está por juzgar el juego de la política, sino por proseguir el labor de cultura y trabajo que exige el país.

El Debate. Refiriéndose al futuro político, decía ayer que el Gobierno no debe presenciar la lucha presidencial y parlamentaria, pero no presentará partido oficial u oficioso, pues el sistema de la Asamblea y de las elecciones y de la Asamblea que surgen de ellas.

El Sr. Marqués de Alarcón. Interrogado por A. B. C., el Sr. Marqués de Alarcón, el Sr. Bergamín ha dicho lo siguiente: "La contestación a una encuesta abierta por A. B. C. en el mes de julio último sobre la proyectada reforma constitucional", dijo ya que "sólo unas Cortes bicamerales arregladas a la Constitución de 1876 y elegidas con las debidas garantías de libertad, sinceridad y honradez, por un sistema de cooperación tripartita (las elecciones de los propios hombres de la Dictadura), podrían hacer legítimamente la reforma del Código fundamental del Estado", y hoy repito esas mismas palabras, con la satisfacción de ver que mi opinión de julio se ha generalizado extraordinariamente.

Ahora sólo tengo que decir que me inspiran poca confianza los rumores que corren sobre la vuelta a la normalidad legal en plazo breve; pero que si, en efecto, de eoll se trata, no podrían considerarse legítimas unas Cortes elegidas mediante procedimientos distintos de los establecidos en la ley actual, ya que la Dictadura no es quien — al menos para mí — para modificar válidamente la Corona".

Don Francisco Bergamín. "He dicho siempre que no hay más modo de reintegrarse a la normalidad es la Constitución del 76, con las leyes electorales en vigor. Con arreglo a éstas y con sufragio universal, por tanto, se pueden elegir nuevas Cámaras — Congreso y parte electiva del Senado — para que reforme cuanto haya necesidad de

reformular en todos los órdenes con verdaderas leyes, expresión de la soberanía nacional.

Tras unas elecciones con un Gobierno de Dictadura, y sin modificación del régimen, me parece mal. Tan mal, que sólo los locos podrían acudir a los comicios.

Yo dije ya y lo dije donde debía, que no se puede pasar sin transición de un régimen de Dictadura a otro de plena libertad. Y ahora añado que lo lógico, lo natural y lo conveniente, es la formación de un Gobierno con elementos políticos salidos de la Dictadura y otros del régimen pasado; es que no hay políticos viejos sin tacha. O más la intelectualidad, aun de vanguardia, presidido por un hombre político. Este Gobierno iría restableciendo el poder y la garantía y creando los partidos, ya que los antiguos no pueden volver ni deber volver como estaban. Ese Gobierno podría hacer las elecciones e implantar la constitución normal, sin recelos ni desconfianzas de nadie.

Asuntos de Baleares

El general Batet y coronel Colomán en Capitanía General. Ayer se cumplimentó al Capitán General, Barrera, el general de la Brigada de Infantería de Mallorca don Domingo Batet y el coronel del Regimiento de Palma, don Carlos Colomán.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid, 17 (1000). El Sr. ministro de Marina ha manifestado a los periodistas en Bilbao que en el Consejo del miércoles se estudiarán principalmente las cuestiones que afectan al orden marítimo, sobre todo a las relacionadas con comunicaciones marítimas y construcciones navales. Tiene preparado un proyecto de decreto referente a los trineos para Marina mercante, pendiente sólo de una gestión que ha de pedizarse cerca del Ministro de Economía Nacional. En este proyecto se llega a unas 40.000 toneladas, y se han consignado ocho millones para emprender la construcción de las 20.000 primeras. Para las 30 restantes el Gobierno se propone fomentar la cooperación privada, con objeto de que el Gobierno solo intervenga a título de colaborador. A este fin responde la creación del Instituto de protección a la Marina Mercante que no es sino la reorganización de la actual Dirección Naval, dividida en tres secciones, las cuales tomarán a su cargo la Caja de créditos Marítimos, la concesión de primas a la navegación y la cancelación de quebrantos. En este último respecto, es propósito del Gobierno cancelar rápidamente los quebrantos sufridos por los buques que requiso el Estado durante el período de 1914 a 1919, y ello permitirá hacer desaparecer el impuesto que grava por este concepto cada tonelada.

El Ministro señor García de los Reyes, terminó manifestando que las primas a la navegación están siendo revisadas.

La actuación del Gobierno

Madrid, 17 (1000). Pagas anticipadas a los funcionarios. Se está preparando un decreto de la Presidencia, estableciendo que los funcionarios públicos de diversos organismos del Estado que tengan

consignados haberes en los presupuestos de gastos de los Departamentos ministeriales, tendrán derecho a percibir, como anticipo, una o dos mensualidades de su haber líquido, cuando así lo requieran sus urgentes necesidades. Para esta concesión tendrán que someterse los funcionarios a determinadas normas que se establecen en el decreto. Será obligación reintegrar el anticipo en el mismo plazo que pagará la disposición que se señalará.

Esta mañana despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Fomento y Ejército.

Recibió al Nuncio y al coronel Roldán el Sr. ministro de Fomento y el Sr. ministro de Economía y con los señores Cuevas y Palacios y conde de Bailén.

De la Ciudad del Vaticano

Madrid, 17 (1000). Se celebra Consistorio secreto y el Papa pronuncia una allocución. El Pontífice presidió el Consistorio secreto, dirigiendo una allocución.

Recordando los acontecimientos de su vida sacerdotal, aludió a la soledad de la catedral romana y al acto del Pacto de Letrán.

Se felicitó de la renouación de las relaciones amistosas con los Soberanos y príncipes de la real Casa italiana con motivo de la reciente visita que hicieron los Monarcas y sus hijos.

Habló de los acuerdos internacionales firmados durante este año y recordó las beatificaciones celebradas aludiendo a un modo especial a la de Don Bosco.

Luego nombró los nuevos cardenales anunciados y preconizó algunos arzobispos.

Por la tarde el Papa recibió al cuerpo diplomático.

El embajador del Brasil, en nombre del cuerpo, leyó un mensaje en felicitaciones por las fiestas jubiliares.

El Sr. ministro de Marina ha manifestado a los periodistas en Bilbao que en el Consejo del miércoles se estudiarán principalmente las cuestiones que afectan al orden marítimo, sobre todo a las relacionadas con comunicaciones marítimas y construcciones navales. Tiene preparado un proyecto de decreto referente a los trineos para Marina mercante, pendiente sólo de una gestión que ha de pedizarse cerca del Ministro de Economía Nacional. En este proyecto se llega a unas 40.000 toneladas, y se han consignado ocho millones para emprender la construcción de las 20.000 primeras. Para las 30 restantes el Gobierno se propone fomentar la cooperación privada, con objeto de que el Gobierno solo intervenga a título de colaborador. A este fin responde la creación del Instituto de protección a la Marina Mercante que no es sino la reorganización de la actual Dirección Naval, dividida en tres secciones, las cuales tomarán a su cargo la Caja de créditos Marítimos, la concesión de primas a la navegación y la cancelación de quebrantos. En este último respecto, es propósito del Gobierno cancelar rápidamente los quebrantos sufridos por los buques que requiso el Estado durante el período de 1914 a 1919, y ello permitirá hacer desaparecer el impuesto que grava por este concepto cada tonelada.

El Sr. ministro de Marina ha manifestado a los periodistas en Bilbao que en el Consejo del miércoles se estudiarán principalmente las cuestiones que afectan al orden marítimo, sobre todo a las relacionadas con comunicaciones marítimas y construcciones navales. Tiene preparado un proyecto de decreto referente a los trineos para Marina mercante, pendiente sólo de una gestión que ha de pedizarse cerca del Ministro de Economía Nacional. En este proyecto se llega a unas 40.000 toneladas, y se han consignado ocho millones para emprender la construcción de las 20.000 primeras. Para las 30 restantes el Gobierno se propone fomentar la cooperación privada, con objeto de que el Gobierno solo intervenga a título de colaborador. A este fin responde la creación del Instituto de protección a la Marina Mercante que no es sino la reorganización de la actual Dirección Naval, dividida en tres secciones, las cuales tomarán a su cargo la Caja de créditos Marítimos, la concesión de primas a la navegación y la cancelación de quebrantos. En este último respecto, es propósito del Gobierno cancelar rápidamente los quebrantos sufridos por los buques que requiso el Estado durante el período de 1914 a 1919, y ello permitirá hacer desaparecer el impuesto que grava por este concepto cada tonelada.

El vuelo de Challes y Larre Borges

Paso por Río de Oro. Casablanca. — Comunican de Río de Oro que los aviadores uruguayos Challes y Larre Borges volverán a la población a las 17.50 de ayer.

Por Cabo Juby.

Sovilla. — De Cabo Juby comunicaron a las 22.15 lo siguiente: "A las 20.10 pasó por Cabo Juby, con dirección al Puerto Financiero, un avión sin novedad."

Al pasar por Cabo Juby, los aviadores lanzaron el siguiente radiograma: "Aquí Challes y Borgues saludan oficialmente y personal del destacamento de Cabo Juby contestó en los siguientes términos: "Agradecidos al saludo, recibí asimismo efusivo del teniente coronel y oficiales y personal de Cabo Juby. Les deseamos feliz viaje y gran éxito en su empresa."

La misma estación comunicó a Madrid que hasta las 20.25 iban bien, no contestando después a ninguna de las llamadas que se les hicieron.

La emisión de la estación militar radiotelegráfica de Prado-Rey dice que por ser domingo carece de datos de Cabo Juby.

En Río de Janeiro parece que el tiempo es incoerente y la visibilidad regular. En Buenos Aires el tiempo es inestable, con algunas tormentas aisladas.

El momento político

Madrid, 16 (1600). Manifestaciones del Presidente del Consejo, Sr. Marqués de Estella. Requerido por la Nación. Jefe del Gobierno para que aclarara los rumores que vienen circulando sobre un cambio en la política del país, ha manifestado que nada habría más absurdo e insensato que la Dictadura que tiene conciencia y orgullo de su obra, y seguridad del juicio que es la verdadera opinión pública merece, se entregara a un momento de la censura, acordando libertad limitada de discusión escrita a las habilitadas, y manifiesta que si bien se sienten agraviados por ella.

Si esto no existiera, ¿qué ocurriría de cirse que la dictadura que vino a curar incluso amputando, no había cumplido con su deber; que había habido un Gobierno más claudicante y pastelero. El enjuiciamiento de toda dictadura es fácil desde el punto de vista del derecho pues ellas son, en sí mismas, suspensión, restricción, modificación de él; lo interesante es que mantenga su concepto de justas y equitativas, de morales.

Y en estos aspectos, a la dictadura que gobierna no hay nada que honrar y solvente que la motuje, aunque bastantes la injurian y difamen sin prueba ni razón; pero los que así proceden sólo encuentran eco en los degenerados víctimas de una enfermedad moral que los hace susceptibles a ser invalidados por el morbo de la desmoralización y el decadentismo y que, desgraciadamente, abundan más de lo que convendría al honor y salud de la raza.

Pero ni aún siquiera todos los que han sufrido en sus intereses y en sus ilusiones por los actos de la dictadura, son sus enemigos. A ese punto sólo se han a descrito los que no creen en la existencia de otro interés legítimo que el propio. Muchos, en cambio, han comprendido que era llegada la hora de sacrificar abusos y tolerancias y no solamente se han avenido a ello con facilidad, sino que han incorporado sus espíritus no corrompidos, a la obra de la dictadura.

Por Puerto Praia

El Ministerio del Aire ha hecho una nota, según la cual los aviones de Challes y Larra Borgues han volado sobre Puerto Praia (islas de Cabo Verde), esta mañana a las 7.30.

Las 15.33 a 1.800 kilómetros de Cabo Verde. El Ministerio del Aire comunicó que a las 15.35 de hoy, la posición del avión de Challes y Larra Borgues era: 29 grados 12 longitud Oeste y 8 grados 50; latitud Norte, a unos 1.800 kilómetros de Cabo Verde, en dirección a Fernando Noronha.

Al partir de Cabo Verde, el avión aumentó la velocidad media. A las 16.30 la estación radiotelegráfica de Porto Praia estaba en comunicación con el avión sin anunciar, empero, posición de éste.

Expectación en Montevideo. Montevideo. — Es extraordinario el tipo que se observa en toda la ciudad el vuelo de Larra Borgues y Challes, cuya salida de Sevilla se tiene ya una excelente impresión.

En todos los cronólos de la capital se leen con gran ansiedad noticias más o menos sobre la hora aproximada de llegada de los aviadores, habiendo un público numeroso y entusiasta que se para para acudir al aeródromo a recibirlos y tributarles un magno recibimiento.

DE PALACIO

Madrid, 16 (16.00)

Regreso del Rey

A las 8.25 regresó Su Majestad el Rey de Valencia de Alcántara. En la estación de las Delicias le recibió el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, autoridades de Madrid y personalidades. En la estación el Rey se trasladó al Palacio.

DE PROVINCIAS

VIGO

Naufragio del vapor "Cabo Oropesa". Viggo. — Ha naufragado el vapor "Cabo Oropesa" de la compañía Vasco-Asturiana. El buque se hundió a las 10.30 por barrancamiento. La tripulación ha sido salvada y conducida a La Coruña.

El vapor "Cabo Tres Forcas" había salido en auxilio del buque siniestrado. Este desplazaba 2.527 toneladas de mercancías. Se ignoran más detalles.

MÁLAGA

Accidente de automóvil. Dos muertos y varios heridos. Málaga. — En la madrugada de ayer salieron José, Manuel y Jua Rosa en un coche matrícula de Málaga. Al salir al kilómetro 234 de la carretera de Málaga a Cádiz, chocó con una camioneta de la municipalidad de Málaga, que guiaba Antonio Francisco Lozano. Esta ocupada por su dueño, Francisco Navas, dos hijos de éste y un señor llamado Arias.

Los resultados del choque José y Manuel están gravemente heridos, y Juan está herido de gravedad. Como resultado de los hechos, gravemente, murió uno de los hijos del dueño del coche.

ALICANTE

Conferencia de Ossorio y Gallardo. Alicante. — En la Asociación de la Prensa, ante numeroso público que llenó por completo el salón, pronunció elocuente discurso el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo sobre el tema: "Cambio político del porvenir". Fue muy aplaudido.

El Colegio de Abogados obsequió a don Angel Ossorio y Gallardo y al juriscónsultor don Eduardo Cobian con un banquete.

LAS PALMAS

Periodistas a Barcelona

Las Palmas. — Ha salido para Barcelona una comisión de periodistas que se proponen visitar la Exposición.

VALENCIA

Inauguración de la doble vía entre Valencia y Benifayó

Valencia. — Ayer se celebró la inauguración de la doble vía entre Valencia y Benifayó.

En tren especial salieron el jefe de Movimiento señor Escabedo y el ingeniero señor Coloma.

El tren corrió normalmente el trayecto.

En Benifayó fué ofrecido un banquete a los expedicionarios.

Fiesta religiosa de los abogados

Valencia. — En la iglesia del Real Colegio de Comas (Santo Domingo Patriarca) se celebró ayer domingo la fiesta que el Colegio de Abogados dedica anualmente a su Patrona la Purísima Concepción. Ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el canónigo de la colegiata de San Bartolomé, doctor don Juan Benavent.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 16 (16.00)

Muerte de Gómez de Baquero

Esta madrugada, a la una, ha fallecido el literato don Eduardo Gómez de Baquero.

El entierro se verificará mañana a las once de la misma.

Gómez de Baquero ha muerto a consecuencia de anemia progresiva.

Desde Barcelona

Buque - Exposición

Esta mañana recaló en nuestro puerto el buque noruego "Roald Amundsen" conduciendo a su bordo una interesante colección de muestras de diferentes productos noruegos.

El "Roald Amundsen" fue recibido de costado al muelle de Rosch y en él desembarcaron el secretario de la Asambla, don José Espúñez, y el vice secretario de la Confederación, señor Gómez Espúñez, pasó a desarrollar el tema "La intervención de los noruegues en el gobierno de la Universidad."

Fuó nombrada la Comisión nominadora y se dio por terminada la sesión.

Esta tarde, se celebra sesión plenaria en el Palacio de la Agricultura.

Barcelona, 16 diciembre.

y Alsina y su viaje a Barcelona lo ha efectuado con motivo de la Exposición Internacional. Procede de Oslo, habiendo hecho escala en Marsella.

Permanecerá unos días en nuestro puerto, saliendo luego con destino a Sevilla y puertos del Norte de África y América.

Arrollado y muerto por un auto. Al descender del tranvía en que actuaba como cobrador Mariana La borda, en la calle de Cruz Cubierta cerca de la Plaza de España, fué alcanzado por un auto que guiaba Conrado Utgés, sufriendo lesiones que le ocasionaron la muerte.

El chófer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

La VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos. Esta mañana, a las once, se ha celebrado, en el Paraninfo de la Universidad, la sesión inaugural de la VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos.

En representación del ministro de Instrucción Pública presidió la sesión el rector de la Universidad doctor don Eusebio Diaz.

El Rector, después de dar en breves y elocuentes palabras la bienvenida a los asambleístas declaró en nombre del ministro de Instrucción Pública abierta la VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes católicos.

Fuó el secretario de la Asamblea pasó a dar lectura de la Memoria que el señor Amundsen el vice secretario de la Confederación, señor Gómez Espúñez, pasó a desarrollar el tema "La intervención de los noruegues en el gobierno de la Universidad."

Fuó nombrada la Comisión nominadora y se dio por terminada la sesión.

Esta tarde, se celebra sesión plenaria en el Palacio de la Agricultura.

Barcelona, 16 diciembre.

Del Extranjero

Zaimis ha jurado el cargo de Presidente de la República griega

Los comunistas chinos aprisionan a dos misioneros

Sánchez Guerra ha llegado a París

En Rusia, con motivo de las próximas Navidades, se hará una campaña anti-religiosa

Sanchez Guerra en París

El ex presidente del Consejo se ha negado a hacer declaraciones

París. — El ex presidente del Consejo de ministros de España señor Sánchez Guerra llegó ayer en el Sud expreso.

El viaje es completamente de incógnito, habiéndose negado rotundamente a hacer declaraciones de carácter político.

Hacia la Conferencia del desarme naval

La Delegación japonesa

Chicago. — Por unas horas se discutieron en esta ciudad durante el día de ayer, los miembros que componen la Comisión Naval Japonesa que representará a su país en la Conferencia de Londres.

El jefe de la delegación japonesa señor Wakaiski, dijo que el Japón está dispuesto a sumarse a la sustitución de las grandes unidades de guerra, al objeto de poder aligerar los presupuestos nacionales, uero de insistir para que sea mantenida

la proporción del 70 por ciento en los buques auxiliares con respecto a las potencias que poseen las más poderosas flotas de guerra.

Notas sueltas

HUNGRÍA

Una mujer condenada a muerte

Budapest. — El tribunal de Szolnok ha juzgado a cuatro de las 30 mujeres del poblado de Nagyer, acusadas de haber envenenado a sus maridos con arsénico.

La principal acusada, llamada Kiska, ha sido condenada a muerte y las otras tres a trabajos forzados a perpetuidad.

RUSIA

Campaña anti-religiosa con motivo de las fiestas de Navidad

Moscou. — Los diarios soviéticos piden que los soviets de Moscou y Leningrado prohíban la venta de juguetes y árboles de Navidad.

Todos los teatros de aquellas capitales han recibido orden de movilizar todas las fuerzas artísticas para la propaganda anti-religiosa con motivo de las fiestas de Navidad.

Cooperativa de Funcionarios Públicos. Ofrece a sus socios a precios baratísimos: excelentes tabacos de Antequera. MEXICANOS y mantas de Antequera. Vinos y licor de Antequera. Embutidos: chorizo de Pinar de Río, jamón de Cantabria y de Cantabria. Salchichones de Vich y Marrocan; jamón del alto Ampurdán y de Baxona. Almidones blancos escogidos del Barco de Avila. (Distribuidores y tiendas de Progresos). Quesos: Holanda 50 por 100, y mantas de Vich y marrocan. (CASA ALTA, VILLARIES). Conservas: de pescados, carne, y vegetales de las Casas, Alta, Villarries.

CHINA. Dos misioneros en poder de los rojos

Hankow. — Se sabe que en el golpe de mano dado contra Hayerci por parte de los rojos chinos, se apoderaron de dos misioneros y un magistrado extranjeros todos ellos. Se dice que el magistrado ya ha sido libertado.

ALEMANIA. El asesinato misterioso de Dusseldorf

Berlin. — Aumentan las presunciones de que el famoso vampiro de Dusseldorf sea el ex chófer Joseph Mayer, detenido últimamente.

Se han podido observar varias coincidencias entre el detenido y la persona que debió cometer los varios crímenes de Dusseldorf.

Fuó el secretario de la Asamblea pasó a dar lectura de la Memoria que el señor Amundsen el vice secretario de la Confederación, señor Gómez Espúñez, pasó a desarrollar el tema "La intervención de los noruegues en el gobierno de la Universidad."

Fuó nombrada la Comisión nominadora y se dio por terminada la sesión.

Esta tarde, se celebra sesión plenaria en el Palacio de la Agricultura.

Barcelona, 16 diciembre.

Después la Cámara ha adoptado por 222 votos contra 156 y 22 abstenciones una moción de desconfianza al Gobierno.

Renovación del Consejo Municipal. — Triunfo de los socialistas.

Berlin. — Ayer se efectuaron las elecciones para renovar la mitad del Consejo Municipal o sea en cuatro barrios.

Ganaron los socialistas que obtuvieron 21 votos contra 10 que lograron los partidos burgueses.

En el Consejo que es de 80 miembros los socialistas tienen ahora 41, lo cual representa la mayoría absoluta.

GRECIA. El nuevo Presidente de la República ha jurado su cargo

Atenas. — A las 10.30 de la mañana Zaimis acompañado de los miembros de la casa militar y política de la presidencia, ha llegado a la Asamblea para prestar juramento, siendo saludado con vivas y aclamaciones.

La ciudad está iluminada y los edificios públicos engalanados.

Gracie noticia. Atenas. — Algunos periódicos aseguran que Venizelos ha prometido a los monárquicos organizar un plebiscito con objeto de fijar el régimen político de Grecia.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 17 (9.30)

De Buenos Aires. — Los desórdenes estudiantiles. — La fuerza pública ha sitiado la Facultad de Leyes. ¿Se reirán por hambre?

Buenos Aires. — Para no tener que recurrir a la violencia, la autoridad ha dispuesto que la fuerza pública ponga sitio a la Facultad de Leyes, donde se han refugiado los estudiantes que han promovido desórdenes.

Dada la activa vigilancia que se ejerce, se cree que los estudiantes tendrán que rendirse por hambre.

Fallecimiento de un ex ministro francés

Napoli. — Ha fallecido el barón Flaminio Raiberti, último representante de la ilustre familia italiana Ormai, que adquirió carta de naturalización en Francia a raíz de haber sido ministro de la Guerra y luego de Marina en dos distintos Gabinetes franceses.

Fábrica destruida por un incendio. Baltimore. — Un formidable incendio ha destruido una fábrica, causando gran pánico entre sus operarios.

Botadura de un vapor

Trieste. — En los astilleros de Monfalcone se ha efectuado la botadura de un vapor destinado a la Compañía Insular de Navegación de Lisboa.

El nuevo Embajador italiano en Berlín. — El nuevo embajador de Italia, barón Orsini, ha presentado sus credenciales al Presidente de la República.

Los discursos que han pronunciado uno y otro, han puesto de manifiesto la amistad que existe entre Italia y Alemania.

La reconciliación entre Italia y Austria. — El viaje del Canciller austriaco Schober a Viena, significó visible de la reconciliación entre Italia y Austria.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

Idriaria, al lado de la Universidad. Vidriaria, al lado de la Universidad.

Juan Casas Llopart

GINECOLOGIA Y PARTOS. Consulta de 11 a 1.

Hogar confortable

CON LA Estufa eléctrica

'THOMSON'

Da venta.

6 M. Amengual - Plaza Colón. J. Badia Bros - Peregrín, 12. F. Bisquerra - San Miguel, 207. J. Buades - Plaza Rosario, 1. A. Cabot - Plaza Libertad, 9. A. B. C. - Sindicato, 149. Ed. Comercial - San Miguel, 88. Catalá y Riutord - Cordería. J. Gomila - Avenida A. Maura, 9. F. Porcel - San Miguel, 198. El Agnita - San Nicolás, 18. Casa Radio - Pelaires, 23. A. España - Plaza Sta. Eulalla, 9.

La Cooperativa de Funcionarios Públicos

(Borne, 52)

Ofrece a sus socios a precios baratísimos: excelentes turroneos, del propio Jijona; Mazapán, de Toledo; Polvorones y mantedados, de Antequera.

Vinos y licores nacionales y extranjeros de las más acreditadas marcas.

Embutidos: chorizo de Pamplona, de Rioja, de Cantimpalos y Candalaria; salchichones de Vich y Maracena; jamón del alto Ampurdan y de Bayona.

Alubias blancas escogidas del Barco de Avila.

Garbanzos y lentejas de Fuentesauco.

Quesos: Holanda 40 por 100; burki y mahonés viejo y nuevo.

Conservas: de pescado, carne y vegetales de las Casas, Albo, Villarias y Trevijano.

No dejen de visitar la exposición de juguetes que como todos los años es muy interesante y en donde encontrarán el juguete propio y económico para sus hijos.

A los que verifiquen compras al contado de artículos de Navidad, en el presente mes en cantidad superior a treinta pesetas se les obsequiará con una botella de Champán, Sidra o Jerez. Igual obsequio se hará a los que lo hacen a crédito al liquidar sus notas.

HULES - TAPETES
CASA CODINA, Unión, 8, Palma
TELAS GOMADAS
La más rica colección
(Entre el Mercado y el Borne)



Antigua Agencia Funeraria de José Lloret

FUNDADA EL AÑO 1895

Única casa en Palma en servicios rápidos modernos, económicos y sanitarios.

Especialidad en ataúdes artísticos y en toda clase de vestidos fúnebres

CAPILLAS ARDIENTES

Coronas de todas clases con sus respectivas dedicatorias.

La única casa que no encontrará ninguna dificultad en cualquier clase de servicios fúnebres.

Ataúdes forrados para mayores de edad desde 20 ptas.

Capillas fúnebres desde 10 ptas.

Calle de la Unión núm. 23, teléfono número 24

(Entre Mercado y el Borne)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 30 de Enero de 1930.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Enero de 1930.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16, y de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Plata, Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Este Arroz...

Es el excelente para conseguir la clásica Paella Valenciana.

Pida en todos los Colmados, UN S. QUITO ARROZ

PAELLA SOS y desheche toda imitación

Gran selección de la Casa

Vda. e hijos de J. Sos Borrás, Algemesí, (Valencia)

:- Impermeables y zapatos :-
siendo de Goma, los componen en
CASA CODINA, Unión, 8-Palma

Pensión Mayorai DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares. Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

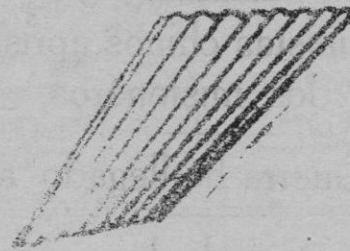
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Porland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera



Rocalla

Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

CALLOS?

UNGUENTO MÁGICO

Se extirpa en tres días, totalmente, callos y durezas, ojos de gallo y juanetes usando el patentado

UNGUENTO MÁGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildelfonso, 5 Madrid.

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras

Puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: Calle de San Miguel, 70
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto, Palma de Mallorca.

Vinos de mesa Oliver

ACEITES SUPERIORES

Despachos:

Sacristía de San Jaime, 8.

Merced, 8.

S. Buenaventura, 50.

Desamparados, 4.

Teneduría de Libros

Clase diaria por las noches.

Calle Poderós, 6-2.

Pensión Villa Rosa

Edificio construido expreso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL. Inauguración 1.º de septiembre.

PENSIÓN COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles Burgos y Massanet. (esquina Olmos).

Centenario de Mn. Rullán

Este es el texto de la circular que dijimos en nuestra edición anterior fué distribuida en Sóller...

El distinguido señor: Maguany se complace el primer centenario del nacimiento del Fill Il·lustre Mossén Josep Rullán i Mir...

Entre l'aplec d'entusiastes una comissió es estada nomenada a fi d'orientar esforços individuals vers un acte col·lectiu digne del mèrit de l'il·lustre Mossén Rullán i de agraiment que li serva de monument de Sóller...

Aquest homenatge tindrà dues parts. Constituirà l'una un acte cívic que es celebrarà a la meteix casa on visqué i l'altre el Fill Il·lustre patrie, la memoria del qual es perpetuarà amb la col·locació d'una lápida commemorativa...

Seguient l'amor que tant visté com la distinguida familia professen a la ciutat i als fills que amb la seva exemplar i amb les seves obres li donada glòria, no dubtam que ens obran fer costat en aquesta empresa patrieta justícia. L'adhesió i l'ajuda que és alló que més demanam, però amb agraiment degudament la seva apor-

tación pecuniaria per poder conseguir que l'esplendor del l'homenatge sia proporcionat als mereixements del benemèrit s'olleric le memòria del volem honrar.

Perquè els que vulguin prendre part en aquest homenatge ho puguen fer amb totes les facilitats possibles, uns membres d'aquesta comissió els visitaran a ca-seva mateix, amb l'objecte de inscriure el seu nom a la llista d'adherits i recullir la cantitat amb que vulguin contribuir.

Gràcies per endavant, senyor. Li pregam que vulgui acceptar el testimoni de la nostra consideració mes distinguida. Finaliza la transcrita circular con una "Nota" en que se suplica a aquellos que por residir fuera de Sóller no puedan ser visitados por la Comisión...

En Son Rapña

Anteayer en el risueño caserío de Son Rapña tuvo lugar la fiesta que la benemérita institución de la Cruz Roja dedica a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

A las diez se celebró misa solemne, siendo el celebrante el Vivario de aquella parroquia Rdo. don Juan Mira, tejiendo brillantes párrafos en patriótico discurso el orador sagrado Rdo. don Andrés Casellas, y al final de la misa la Congregación de Hijas de María cantó con mucha afinación y ajuste la consagración a la Virgen.

Asistieron a la citada fiesta, ocupando sitios de preferencia, comisiones y ambulancias de las Asambleas de Palma, Santa Catalina y Molinar.

Sobre la tasa de rodaje

La "Gaceta" publica la siguiente disposición: "Vistas las dificultades surgidas por erróneas interpretaciones de las disposiciones sobre la tasa del rodaje...

Primero.—El período de recaudación voluntaria de la tasa de rodaje correspondiente al año 1928 que debía terminar el día 25 del mismo, inclusive, pudiendo los usuarios de toda clase de vehículos satisfacer el importe de la tasa de rodaje sin recargo de ninguna clase.

Segundo.—Los dueños de toda clase de vehículos de tracción de sangre, no harán efectiva ninguna cantidad relativa a tasa de rodaje si no les entregan el recibo correspondiente, sin que por ningún concepto puedan los recaudadores hacer entrega provisional de placas de circulación ni aun prometiendo faci-

litar posteriormente los oportunos recibos. Tercera.—Los dueños de vehículos que aparezcan clasificados como agrícolas de serán satisfacer 0'75 o 2'50 pesetas, según que puedan o no acreditar, con la entrega del recibo al recaudador, haber satisfecho la tasa de rodaje de 1927, sin que sirva de justificante la presentación de la placa, toda vez que ésta es independiente de la mencionada tasa de rodaje...

CASA MATONS Artículos para viaje.

- DE FELANITX A PALMA Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'30 (11), 11'50 (6), y 17'15 (7). Llegadas a Palma: 8'58, 14'3 y 19'12. DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (3). Llegadas a La Puebla, a las 10'18, 16'26 y 20'27. DE LA PUEBLA A PALMA Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'15. Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y 19'12. DE PALMA A SANTANYI Salidas de Palma: a las 7'55, 14'40, y a las 18'25 (12). Llegadas a Santanyi: a las 10, 16'12 y 20'33. DE SANTANYI A PALMA Salidas de Santanyi: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 17'20. Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'13. N O T A S (1) No tiene parada en Marratxi ni Santa María. (2) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi. (3) Solo circula los lunes y jueves. (4) No tiene parada en el Empalme, Marratxi, Consell, Lloseta ni Empalme. (5) Solo circula los domingos, martes, miercoles, viernes y sábados. (6) Solo circula los domingos, martes, miercoles, viernes y sábados. (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxi. (8) No tiene parada en Pont d'Inca.

Comité paritario

Oficios y materiales de la construcción De Baleares

Puestos en circulación los recibos correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año actual, para la cobranza de la cuota reglamentaria a los señores patronos afectos a este organismo, según presupuesto aprobado por real orden de 23 de Septiembre último, se previene por el presente anuncio, que transeúrido el plazo de cobranza voluntario, sin haber sido abonados por los interesados, se procederá al cobro por la vía de apremio, conforme a lo ordenado.

Telegramas detenidos

Telegramas en depósito que pueden ser reclamados por el destinatario acreditando su personalidad. Barcelona, María Podera, Pescados. id. Palmer. id. Joaquín Fuster. id. Francisco Mur, vapor "Tintoré" id. Borrás, Zanoguera, 15-3. id. José Vives. id. Pedro Crespo, Fideos, 4. Madrid, María Fuenmayor, Palacio, 23. Alicante, Juan Maeza, Virgen Belén. 2-3. Grao Caldentey. Nantes, Pilar, Alfonso XII, 113. Valencia, Homar Pelaires, 3. Valldemosa, Miguel Pascual, calle Aragón. Amiens, Magraner, Lulio, 2. París, Ruth Tyug villa Soleil, Porto-Pi.

De Radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY E. A. J. 13.—Radio Catalana. A las 17'30, Apertura de la Estación. Gallardía gitana, pasodoble. I Pagliaci, serenata. El pájaro argentino pericón. Sous le ciel marocain. fox. La sardana de les monjes. Pélé Mélé, one step. A las 18'00, Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. El Trío Iberia interpretará: Terramar, vals. La Holandesita. selección. Interludio. Noticias de Prensa. Primer minuetto del segundo concierto. Anís del Velocípedo, polca. A las 19'00, Cierre de la Estación. E. A. J. 1.—Radio Barcelona. A las 17'30, Apertura de la Estación. La terraza, marcha. Júrame, tango. Pays de Bohème, pericón. Guadalquivir, fox. El canto de Aragón. Coeur jocus, one step. A las 18'00, Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. A las 19'00, Cierre de la Estación. A las 20'30, Apertura de la Estación.

FERROCARRIL DE SOLLER

- De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 19'30. De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15. Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

Idiomas Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por los Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kinder.

A las 21'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Opera A las 22'05, Retransmisión parcial de la Opera que se dará en el Gran Teatro del Liceo. En los intermedios: Noticias de Prensa. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 11'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. A las 13'00, Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Barbero de Sevilla, aria. Quietud gondolera. Gran coral. Viva Madrid!, pasodoble. Gutiérrez, scharlis. Apache celoso, java. Rigoletto. Questa o quella. Après l'été. La jolie Suzette, selección. Si tu'm fessis un petó, sardana.

Información teatral

By an'By, fox. Monajuch, one step. Boris Godounoff. Adiós, amor mío. Hay en Almonte una ermita. El salto del pasiego, selección. La Mare de Déu. Le trésor, valse. Folies Bergère, marcha. Información de actualidad referente a la Exposición Internacional de Barcelona. A las 15'00, Apertura de la Estación.

Confecionistas

Caladoras y bordadoras, se necesitan. Pont y Vieh, 14-3.º.

Se alquila

el primer piso de la casa n.º 12 de la calle de San Felio. Informarán en el piso segundo.

VICHY

Hopital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado). son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio. 1

Advertimos a las entidades y personas que nos envíen correspondencias, reseñas, notas informativas, etc., que no las publicaremos si no las recibimos con las suficientes garantías para acreditar su autenticidad.

Tintas 4001

Pelikan

special para estilográficas, en frascos de 80, cts. y 1'25 ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

El VII Centenario de la Reconquista de Mallorca

Conferencia por don Francisco de B. Moll

Anteayer, en los actos del Ayuntamiento... conferencia sobre las armas...

Ocupaban la presidencia el representante del Capitán General...

Pasando al estudio de las armas más en uso y las reliquias o piedras preciosas...

Dice que las principales armas individuales de aquel tiempo eran la lanza y la espada...

Enumeró luego las distintas formas en uso y las reliquias o piedras preciosas que llevaban en el puño...

También se empleaban la maza de armas, pero lo que había sido gran incremento en aquella época era la ballesta...

La artillería —dijo— estaba formada por máquinas de tiro tendido, movido por la fuerza de la elasticidad...

Las máquinas de contrapeso eran el "trabuch" o el "trabuquet", "man ganell"...

Don Jaime regularmente vestía el "perpunt", usando solo el "gonió" (cota) en los casos de gran peligro...

La cabeza se resguardaba de diferentes maneras con el "capmall" (capucha de mallas), el "elm" o "ca pell de ferro" (yelmo)...

Los caballeros defendían sus extremidades con mangas y calzas de malla de hierro y guantes de hierro y zapato de malla.

El señor Moll terminó desando que el trabajo leído sirva para dos fines, en primer lugar para el conocimiento de las armas en aquel tiempo...

La cabalgata de Reyes... Al público... Años atrás la juventud...

La cabalgata de Reyes

En este como en los anteriores años es nuestro propósito celebrar dicha fiesta, superando en lo posible...

Recordemos con que emoción, con que alegría y con qué alborozo corrimos en nuestra niñez al balcón a recoger el juguete que en la noche helada dejaban los Reyes...

A nosotros, para quienes el palacio dorado de la infancia se ha esfumado ya en la bruma de los años...

Compadezcámonos de aquellas infelices criaturas que se hallan desde sus más tiernos años sumidas en la tenebrosa aridez de la frialdad o del abandono...

La numerosa concurrencia siguió con marcado interés la disertación de Cortés...

Colegio Cervantes Preparación

Cuerpo de Telegrafos

PRESENTADOS en la última convocatoria... INGRESADO D. Guillermo Coll Sanjaume... PROFESORADO el de la preparación para ingreso en la ACADEMIA GENERAL MILITAR...

En San Rápán... Ahora es la ocasión! He aquí una empresa digna...

Como mallorquín como cristiano y como hombre no puedes negarnos tu ayuda...

Noticias militares

Suboficiales de Complemento... El Rey ha venido a bien confirmar los ascensos de suboficial de complemento a favor de los sargentos...

Las conferencias de la Federación obrero-católica

Los Gremios de Artesanos en Mallorca... Una descripción acabada de los antiguos gremios mallorquines...

Citó luego las épocas y vicisitudes por donde tuvieron que pasar estas agrupaciones en Mallorca...

Después de razonadas afirmaciones y rectos juicios sobre tan importante materia, terminó el señor Cortés su documentado trabajo...

La numerosa concurrencia siguió con marcado interés la disertación de Cortés...

Boletín religioso

HOY, DIA 17 CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de la Pureza de María Santísima...

El domingo en la misma sociedad continuaron las veladas familiares...

La numerosa concurrencia salió muy complacida de la velada.

Bursátiles

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona market, including Acciones Nortés, Andaluces, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid market, including Interior, Exterior, etc.

Notas de sociedad

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Jaime I", don Eduardo Balcells, don Ignacio Volta, el ingeniero don Eusebio Pasental y familia...

Boletín religioso

HOY, DIA 17 CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de la Pureza de María Santísima...

Sueltos y noticias

Hallazgo en el Santuario de Nuestra Señora de Cura. Ha sido hallada en el recinto...

El Centenario de Mr. Bullán... Nombro como compañero en la prensa don Pedro Ferrer...

El Secretario del Gobierno... Particular amigo don Ernesto...

DEL MAR

Ayer salieron de Barcelona... El vapor "Bellver" para Ibiza...

Boletín religioso

HOY, DIA 17 CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de la Pureza de María Santísima...

Sueltos y noticias

Hallazgo en el Santuario de Nuestra Señora de Cura. Ha sido hallada en el recinto...

Boletín religioso

HOY, DIA 17 CUARENTA HORAS Concluyen en el Oratorio de la Pureza de María Santísima...

Sueltos y noticias

Hallazgo en el Santuario de Nuestra Señora de Cura. Ha sido hallada en el recinto...